

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.

2.- Cabe señalar que para el 2013 se ha empeñado en seguir brindando el servicio de ingeniería civil, sin descuidar la atención al mismo, que sea de la mejor calidad.

Tanto la información financiera como sus respectivos anexos se hallan a la disposición de los señores socios.

Huaca, 25 de abril del 2015

Atentamente,



Ing. Edwin Frederman Almeida Reinoso
GERENTE GENERAL